PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

Díaz-Canel: La Revolución, como acto de justicia social, es incompatible con la violencia contra la mujer, sea cual sea la causa

Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República participó en el primer encuentro de la FMC Voces de Mujeres por la No Violencia de Género, donde más de 400 cubanas, reunidas en Santa Clara, analizaron y presentaron nuevas propuestas para hacer más efectiva la prevención y atención de un fenómeno heredado de la cultura patriarcal que durante milenios ha afectado a la civilización humana en la mayoría de los pueblos del mundo

René Tamayo / Leticia Martínez, 15 de Abril de 2023

«Con esta tropa ganamos todas las batallas», comentó el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, a la secretaria general de la FMC, Teresa Amarelle Boue, al llegar al centro de reuniones de la instalación de Santa Clara donde más de 400 cubanas dieron comienzo, este 14 de abril, al debate nacional sobre la violencia de género, problemática que se discutirá a nivel de base en todo el país.

El primer Encuentro Voces de Mujeres por la No Violencia de Género congregó a compañeras —y también compañeros— de Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Cienfuegos, Villa Clara y La Habana.Participaron también, el miembro del Buró Político y Secretario de Organización del Comité Central del Partido, Roberto Morales Ojeda; la viceprimera ministra Inés María Chapman Waugh, y las principales autoridades políticas y gubernamentales de Villa Clara.

Lo presentado y discutido en el intercambio, incluido el anecdotario de muchas, fue una síntesis del amplio y profundo trabajo sobre el tema que durante décadas han desarrollado investigadoras, activistas y líderes sociales y comunitarias, bajo el estímulo permanente de la Federación de Mujeres Cubanas y sus casas de orientación a la mujer y la familia,de las universidades, de los centros de estudios y de otras instituciones.

El propio Presidente de la República resumió el enorme acervo científico y vivencial que se ha desarrollado en Cuba en las últimas décadas para fomentar la igualdad plena de la mujer y enfrentar la violencia de género, un camino que inició la Revolución Cubana desde el triunfo del 1 de enero de 1959 y que tuvo en la presidenta histórica de la FMC, Vilma Espín Guillois, a su principal impulsora.

La violencia de género, sea cual sea su manifestación, es incompatible con los principios de la Revolución Cubana, señaló el Primer Secretario del Comité Central del Partido durante el diálogo, donde remarcó que el enfrentamiento a la violencia de género, el maltrato aunque sea a una sola mujer, no debe ser la lucha de un día, sino una constante, un propósito diario.

Foto: Estudios Revolucion

DE CIENCIA Y DE LEYES

El encuentro comenzó con tres disertaciones que abordaron aristas del fenómeno de la violencia de género —y su prevención—, una manifestación de la cultura patriarcal que ha marcado la civilización humana durante milenios en la mayoría de los pueblos del mundo.

La doctora Clotilde Proveyer Cervantes, Profesora titular del departamento de Sociología de la Universidad de La Habana (UH), quien desde los años 80 del pasado siglo acumula un enjundioso hacer en el tema, presentó el análisis La prevención de la violencia de género en el entorno comunitario; su alcance y desafío; en el que evalúa las acciones comunitarias para la prevención y atención de esta problemática.

La Doctora en Ciencias Jurídicas Yamila González Ferrer, Profesora Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y vicepresidenta de la Unión Nacional de Juristas, expuso sobre el marco jurídico nacional e internacional para la prevención y atención a la violencia de género y lo que ocurre en el escenario familiar en Cuba.

Rosabel Gamón Verde, viceministra primera de Justicia, informó sobre la creación de las Defensorías, su estructura, misión y funciones, nueva figura para implementar articulados de la Constitución de la República y de los códigos de las Familias y Procesos, y que constituyen una voluntad política del Estado y el gobierno para atender y proteger a sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad, como mujeres víctimas de violencia.

La Doctora en Ciencias Proveyer Cervantes habló de cómo, «con alma y corazón, y con la herramienta del conocimiento,se pueden lograr estrategias adecuadas para enfrentar la violencia de género», un fenómeno —argumentó— que lleva siglos de siglos, a partir de la concepción patriarcal, la que ha convertido esta violencia como normal, como parte de las relaciones de géneros, al punto —dijo— que estamos acostumbrados a convivir con ella.

La estudiosa insistió en que hay que visibilizar, indentificar, las señales de esta violencia, y trabajar en su prevención para frenar su espiral, especialmente en las comunidades, las que tienen un papel fundamental en la prevención y atención de un conflicto que también afecta a hombres y a niñas, niños y adolescentes.

La violencia de género —dijo— está definida por Naciones Unidas como «todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada».

«La violencia de género —enfatizó la profesora Proveyer Cervantes— es una manifestación extrema de discriminación por motivos de género». Y no es legítima —acotó—, está construida por un sistema de dominación secular, el patriarcado, del que también los hombres son víctimas.

Al abundar sobre el papel de la comunidad en la prevención y atención de estos hechos, subrayó que estamos ante un problema social, de salud, de derecho, no ante un problema privado del cual debemos desentendernos.

«Cuando nos decimos que es un asunto de los vecinos en el cual no debo meterme, entonces nosotros también estamos contribuyendo a la reproducción de la violencia de género», aclaró la experta.

La comunidad ocupa un lugar central, pues es allí donde está la víctima de la violencia de género, el espacio donde interactúa esa víctima, explicó la científica, al ponderar el papel de las redes de apoyo en la comunidad para quienes sufren de estos actos.

La violencia de género —remarcó— no es un problema de una mujer, de un sector social determinado, es un problema de la sociedad.

La Doctora en Ciencias Yamila González Ferrer, vicepresidenta de la Unión Nacional de Juristas, informó sobre los instrumentos jurídicos internacionales ratificados por Cuba que están relacionados con el fenómeno de la violencia, y sobre los postulados de la Constitución de la República de 2019, el Código de las Familias y otras leyes, dirigidos a prevenir y a atender la violencia de género.

Aclaró, empero, que las leyes no lo resuelven todo si no cambiamos nuestra mentalidad, porque en este caso específico se requiere de una transformación cultural de todas y todos.

Subrayó el empeño del país en este sentido, el que incluye, además, la aprobación de varias iniciativas, como el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, que está consignado como Decreto Presidencial —o sea, que es una política de Estado—; la Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y la violencia familiar 2021-2023, del Consejo de Ministros; así como lo que se articula al respecto en los códigos de Procesos y Penal.

Se trata —señaló González Ferrer— de un amplio marco jurídico que las mujeres y toda la población deben conocer. No se está ante una tarea fácil, porque su éxito también requiere de un cambio cultural profundo, acotó la experta, que llamó a implementar efectivamente todo lo que en el orden legal se tiene a todos los niveles, en especial en el ámbito comunitario.

«Todas las personas, las instituciones y las organizaciones somos responsables de transformar esta realidad», señaló la especialista, que reclamó continuar perfeccionando lo legislado sobre el tema.

La viceministra primera de Justicia, Rosabel Gamón Verde, se refirió por su parte a la creación de las Defensorías, que constituyen —explicó— una nueva herramienta para combatir la violencia de género y otras manifestaciones de violencia, como resultado de la voluntad política del Estado, el Gobierno y las instituciones de seguir avanzando en la esencia humanista de la Revolución cubana.

Foto: Estudios Revolucion

CUANDO UNA MUJER...

Durante el encuentro, que estuvo dirigido a fortalecer las acciones para enfrentar y eliminar cualquier manifestación de discriminación o violencia contra las mujeres, como lo calificó la miembro del Buró Político y secretaria general de la FMC, Teresa Amarelle Boue, cerca de 30 compañeras intervinieron para reflexionar sobre las diversas manifestaciones de violencia de género y el trabajo que se realiza y debe perfeccionarse para su prevención y atención, tanto a nivel social, institucional como comunitario, y donde la capacitación de los actores sociales es fundamental.

Fue consenso el valor de las casas de orientación a la mujer y las familias para atender y mitigar este fenómeno social con iniciativas diversas, así como la necesidad de la articulación intersectorial y de la comunicación social.

Una joven de Sancti Spíritus subrayó el impacto positivo que se está logrando tras la aprobación de la nueva Constitución de la República, el Código de las Familias y otras normativas que se pronuncian por el enfrentamiento a la violencia de género, ejemplo de lo cual —argumentó— es una amiga suya, una graduada universitaria que durante años ha sido objeto de violencia por parte de su padre, un hombre alcohólico, y ahora se siente respaldada por las leyes y ha decidido denunciarlo de una vez y por todas.

Nurys, de Ciego de Ávila, reflexionó sobre la necesidad de una mayor integración intersectorial para la prevención y atención de la violencia de género y por el fortalecimiento de las consejerías adscriptas a las casas de orientación a la mujer y la familia, para atender a las víctimas de la violencia.

Marilys Zayas Schuman, directora de la Editorial de la Mujer, subrayó la necesidad de desarrollar una comunicación comunitaria efectiva donde se aborde el tema de la violencia de género, así como la urgencia de capacitar y educar en estos temas, sobre todo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El reto es, enfatizó, trabajar desde la comunidad y con las líderes formales e informales que allí hay, pues para enfrentar este fenómeno, agregó, es necesario un cambio de los imaginarios culturales, desde la casa, desde la comunidad, y siempre desde una visión inclusiva.

La profesora Herminia Rodríguez Pacheco, de La Habana, señaló que además de identificar, denunciar, castigar, la contención de la violencia de género requiere de prevención.

La clave está en la prevención —remarcó la especialista—, porque ya es el momento —dijo— de iniciar el cambio en la manera de pensar que ha impuesto la cultura patriarcal.

Foto: Estudios Revolucion

NOS TIENE QUE PREOCUPAR Y OCUPAR UNA SOLA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA

Para nosotros, para mí en particular, confesó el Presidente cubano Migue Díaz-Canel Bermúdez, este encuentro con ustedes constituye un aprendizaje. Aquí se han expresado ideas muy emancipadoras, enaltecedoras también, sobre la base de vivencias personales, de la ocupación que han tenido ustedes durante muchos años de sus vidas.

Todo esto, dijo, nos marca un camino, nos marca una experiencia y «nos da la seguridad de que nosotros sí podemos enfrentar el problema o podemos continuar enfrentando el problema, podemos perfeccionar la manera en que lo hacemos y podemos lograr que nuestro país esté libre de este tipo de conductas que son tan enajenantes y que están tan alejadas de los principios de la Revolución».

La Revolución, significó el Jefe de Estado, es ante todo un proceso de justicia social. En otras ocasiones he planteado que si fuéramos a definir en breves palabras cuál es el propósito fundamental, cuál es el

objetivo de la construcción socialista en Cuba, es precisamente lo que definió Fidel: alcanzar la máxima justicia social posible.

«La Revolución ha sido una pelea incesante por conquistar toda la justicia. Cuando uno mira en esa historia tan fecunda, siempre marcada por la búsqueda de la igualdad, qué representa la mujer en la sociedad cubana, qué ha representado la mujer en la historia de Cuba, creo que todos podemos expresar que la mujer cubana es la madre, es la hija, es la novia, es la compañera, la amiga, la camarada, por lo tanto a esa mujer nosotros nunca la podemos ver como posesión, como objeto».

Aquí lo que estamos planteando —aseveró el mandatario ante un auditorio expectante antes sus palabras— es una posición de principios y hay que dejarlo bien sentado: la Revolución Cubana, como acto de justicia social, es incompatible con la violencia contra la mujer o con la violencia de género, sea cual sea la causa, y en eso estamos empeñados, en cómo avanzamos para lograr ese propósito.

Foto: Estudios Revolucion

No hay ninguna causa, subrayó, que pueda justificar un crimen hacia una mujer. «No hay motivo que pueda explicar un acto de violencia contra quienes nos dan la vida y nos dan las primeras lecciones sobre qué es el amor. Esa es la convicción de la cual nosotros tenemos que partir para avanzar en el tratamiento de este tema».

Sobre las campañas de descrédito hacia la Revolución que han tenido como punta de lanza este sensible asunto, Díaz-Canel apuntó que «viendo cómo se van moviendo los criterios y cómo trabajan también los odiadores (esas personas que, como decía la profesora Clotilde en la primera ponencia, quieren convertir el dolor humano en un espectáculo, y más que por intereses realmente sentidos de lo que representa cualquier acto contra una mujer, en el caso de Cuba buscan otras lecturas para desacreditar, para tergiversar) es que habíamos pedido este encuentro con la Federación, para entre todos evaluar si estábamos haciendo o si no estábamos haciendo; si nos ocupamos o no nos ocupamos; si había respaldo o no había respaldo; si había voluntad o no había voluntad; y hacia dónde debemos encaminar los pasos».

En los últimos tiempos, recordó el Presidente cubano, este es un tema que está en la opinión pública del mundo, no solo en la opinión pública del país. Está también en la opinión pública regional, porque se han incrementado en América Latina —donde hay más desigualdades en el mundo—los hechos de violencia de género, los hechos de violencia contra la mujer.

Existe un amplio debate a nivel regional sobre términos como femicidio, feminicidio, comentó Díaz-Canel, y «en este encuentro se aclaró bien: Cuba no reconoce el feminicidio, porque aquí hay una voluntad expresada, una voluntad política y una manera de accionamiento a nivel social en contra de la violencia de género».

Pero tenemos que con honestidad reconocer, agregó, que sí existen manifestaciones de femicidio en el país, de violencia, de crímenes contra algunas mujeres. «El tema no es la cifra. Nos tiene que preocupar una sola que esté en esa situación. Tenemos que ir construyendo entre todos una cultura, una manera de hacer que nos permita prevenir y evitar que cualquier mujer pueda llegar a esa situación, y sobre todo cómo vamos resolviendo lo que está acumulado en nuestra sociedad».

El Presidente cubano consideró que este encuentro es una continuidad de lo que se ha venido haciendo en Cuba durante años, y mencionó la gran cantidad de investigaciones científicas realizadas desde todos los saberes sociales, con un concepto multidisciplinario, intersectorial, multisectorial, con

trabajos muy vinculados a las comunidades.

No son secretos, ni desconocidos, acotó, los factores individuales, familiares y sociales que sitúan a la mujer en riesgo de sufrir actos violentos por el efecto de normas sociales y culturales que perpetúan la desigualdad entre mujeres y hombres, el machismo.

«Lo peor es que hay mucha violencia contra la mujer que aún no se combate, ni siquiera se reconoce incluso en una sociedad como la nuestra, que es enemiga, por esencia y por principio, de la violencia, y donde siempre se ha legislado sobre el tema».

Foto: Estudios Revolucion

Por lo tanto eso implica que siempre se podrá hacer más, afirmó, y tenemos que salir de aquí con la convicción de que debemos hacerlo.

La estadística que hoy tenemos a nivel de país sobre el tema es insuficiente, precisó el mandatario. Esa estadística, agregó, además siempre va a estar sesgada por el hecho de que muchas mujeres ocultan, o muchas familias ocultan, los hechos de violencia que se cometen, sencillamente por cuestiones como la dependencia, los temas culturales, por lo tanto creo que nosotros tenemos que encontrar donde quiera que haya un espacio en que nazca y se reproduzca la violencia.

Tenemos que ir determinando en cada lugar, indicó, qué mujer puede estar expuesta, qué familia puede estar expuesta a este tipo de hechos, y entonces, analizando las particularidades de cada familia, de cada mujer, de cada entorno, cómo podemos influenciar, cómo podemos trabajar diferenciadamente con cada una de ellas.

Tenemos las condiciones para hacerlo, tenemos la voluntad, tenemos la base institucional, jurídica, la experiencia, y ejemplos de buenas prácticas de cómo se pueden atender de manera unida todas estas problemáticas.

El propósito, significó el Jefe de Estado, «tiene que ser que nosotros hagamos una Cuba libre también de la violencia contra la mujer, una Cuba donde haya cero tolerancia a la violencia de género y a la violencia contra la mujer. Que esa sea la Cuba que trabajemos, que esté dentro de nuestros conceptos de mejoramiento, de prosperidad, y de perfeccionamiento de nuestra sociedad».

Díaz-Canel confesó haberse preparado para asistir a estos importantes debates y mencionó publicaciones cubanas que apuntan las razones por las cuales se dan estos tipos de hechos: por subvalorar los impactos de la violencia; por mantener las víctimas en la mal llamada línea del perdón, esperando a que la situación cambie para que mejore de manera espontánea; por la dependencia sentimental, económica o filial hacia el victimario; por miedo a que aumente la violencia cuando se denuncie; por desconfianza en los mecanismos de denuncia y por tanto un temor al fracaso; por desconocer los lugares y procedimientos para la denuncia, así como por no saber gestionar evidencias para ella; por carecer de lugares de refugio y redes de apoyo; por entender la violencia como un asunto privado; y por no auto reconocerse como víctimas.

Si trabajamos juntos en estos elementos, apreció el Presidente, con una estrategia integral, como ustedes han pedido, o integrando más y perfeccionando las estrategias con que se ha venido tratando el tema, estaremos encontrando caminos por los cuales perfeccionar el trabajo.

Porque también hay que reconocer con sinceridad y con justicia, insistió, que la violencia contra la mujer en Cuba no ha sido un tema que ha quedado a fondo del tintero, sino no estuviéramos reunidos

aquí y todas ustedes no hubieran podido expresar las ideas que han planteado.

Hay disposiciones jurídicas, hay programas nacionales y territoriales, se han desarrollado múltiples talleres, seminarios, jornadas de debate, se han habilitado números telefónicos, hay grupos institucionales, redes sociales, planes de acción, medidas, ahora también está el tema de las consejerías y son muchos los mecanismos y alternativas con que hoy cuenta el país para hacer frente a este fenómeno, reseñó el mandatario.

Sin embargo, acotó, muchas personas aún no los conocen, no saben cómo acceder a ellos, no saben cómo gestionarlos, y por lo tanto hacia esa dirección también tenemos mucho trabajo.

La lucha contra la violencia hacia las mujeres, dijo, no debería ser la lucha de un día, sino un camino constante de todos los días y todas las personas, que debe transitar por la conciencia colectiva, las políticas, las leyes del Estado, junto a las estrategias institucionales.

Es una batalla contra un enemigo difícil, reconoció, pues el machismo o el modelo patriarcal constituyen un problema estructural y sistémico, que pertenece también a la propia cultura, y por lo tanto necesitamos ese cambio cultural o esa transformación cultural que ustedes demandan.

Díaz-Canel abogó por abordar el tema en los barrios, no desde un punto de vista asistencialista, sino desde una verdadera transformación social. Vamos a transformar las familias, vamos a transformar las comunidades, vamos a transformar a las mujeres, pero desde la participación, para ayudarlas a salir de las causas, de las condiciones que pueden llevarlas a caer en una situación de violencia.

El mandatario destacó el papel jugado durante años por las casas de orientación a la mujer y la familia, iniciadoras de esta batalla, y también tenemos, recordó, al ejército de trabajadores sociales, que cuenta con instrumentos, herramientas, conocimientos para trabajar estos temas.

El Presidente convocó a ir a «un momento diferente en el tratamiento a este tema, que más temprano que tarde podamos ir buscando una verdadera transformación en nuestra sociedad con relación a la situación de la violencia de género, y que podamos declarar a nuestro país, a nuestra sociedad, como una sociedad libre de este mal».

Foto: Estudios Revolucion

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución